

- 5 OCT 1964



304933

304933

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MAQUINAS PARA TRATAMIENTOS TEXTILES A PRESION", a favor de Argelieh, Termes y Cia., S.L., de nacionalidad española, domiciliada en Tarrasa (Barcelona), Dr. Pearson, 21.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de máquinas para tratamientos textiles mediante baño de líquido contenido a presión en un recipiente, especialmente para la operación de teñido, consiguiendo importantes ventajas sobre los tipos de máquinas actualmente conocidos.

Como es sabido, en la actualidad, existen diversos tipos de máquinas para efectuar la tintura de tejidos, especialmente en forma confeccionada, las cuales compren-

304033 OCT



- den una cuba o caldera de diversos tipos, convenientemente cerrada y en cuyo interior quedan comprendidas las prendas a teñir, las cuales son sometidas a la acción del baño, existiendo unos medios de impulsión del conjunto de prendas, que en algunos casos consisten en una serie de paletas para producir la agitación de las mismas en el interior de la cuba y que en otros consisten sencillamente en dispositivos para el montaje fijo de la materia a teñir, forzando el paso del líquido a través de la misma, pretendiendo conseguir un efecto integral de teñido.

5. Los sistemas mencionados poseen importantes inconvenientes, entre ellos el rendimiento reducido que les es característico y además, los posibles deterioros de las prendas que deben ser teñidas, especialmente en el caso de utilización del sistema de paletas.

10. Los perfeccionamientos objeto de la presente Patente pretenden resolver de un modo satisfactorio los inconvenientes anteriormente dichos, consiguiendo que la acción de teñido sea integral con respecto a la prenda, la cual queda sometida de un modo sucesivo a diferentes corrientes de baño, presentando todas las zonas de la misma a la acción de chorros dirigidos y siendo transportada además dicha prenda por el interior de la cámara de un modo suave, sin que sea posible que tengan lugar deterioros.

15. De un modo esencial, los perfeccionamientos objeto de la presente Patente, estriban en constituir una máquina para el tratamiento de artículos textiles, mediante una cuba destinada a contener el baño, dotada de una tapa de cierre hermético y conectada a un sistema de alimentación de baño y de renovación del mismo, comprendiendo una cubeta de añadido, sistema de válvulas de seguridad y una bomba impulsora

20.

25.

30.

5 OCT



304933

- para conseguir presión estática en el interior de la cámara, la cual puede ser suprimida en caso que se desee. El conjunto de alimentación de la máquina se completa con un sistema de tuberías para la activación de la corriente del
5. baño y su dirección de modo conveniente, comprendiendo una tubería axial para la retirada de baño, a través de un filtro, una bomba de impulsión y un sistema calentador, después del cual el baño impulsado por la bomba es introducido en un dispositivo distribuidor del cual parten las diferentes
10. tuberías para los conjuntos de toberas de inyección, siendo esencial en estos perfeccionamientos la disposición de conjuntos de toberas lineales según las directrices de la superficie cilíndrica interna de la cuba, quedando dirigidas las toberas de forma oblicua y teniendo la finalidad
15. de conseguir un movimiento fundamental de torbellino según el eje de la cuba, el cual se complementa con otra línea de toberas longitudinal montada en la envolvente cilíndrica del filtro de salida de líquido y existiendo además una línea de toberas radial en la parte baja y otra oblicua
20. en la parte superior, teniendo éstas por misión conferir a las prendas una componente de movimiento axial a la vez que hacer pasar a las mismas debajo de una abertura de paso de baño hacia el filtro.

25. Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos explicativos de los perfeccionamientos objeto de la presente Patente.

La figura 1 es una vista completa que representa los órganos integrantes de una máquina que incorpora los presentes perfeccionamientos con secciones parciales.

30. La figura 2 es una sección esquemática de la cuba principal de tratamiento.



30 4 2 2 3

Tal como se representa en dichas figuras, los perfeccionamientos objeto de la presente Patente, estriban de modo esencial en constituir en el interior de la cuba de tratamiento -1-, una serie de líneas de toberas para la dirección controlada del baño, contándose entre ellas dos líneas de toberas -2- y -3-, dispuestas según generatrices de la superficie cilíndrica interna y cuyas toberas -4- y -5- están dirigidas de modo que los chorros correspondientes adopten una disposición oblicua con relación a la cuba, creando un torbellino de eje coincidente con el de la propia cuba.

La acción de dichas líneas de toberas se complementa con una segunda línea -6- dispuesta a lo largo de la superficie cilíndrica -7- envolvente del filtro interno. Dicha línea de toberas -6- posee asimismo una dirección axial a efectos de conferir un movimiento de torbellino a las prendas y esencialmente, al igual que los conjuntos de toberas -2- y -3-, posee un deflector posterior -8- a efectos de reducir la pérdida de carga del baño en el interior de la cubeta.

Dos líneas de toberas -9- y -10-, confieren a las prendas sendos movimientos de componente axial, para lo cual la línea de toberas -9- queda dispuesta en la parte baja de la cubeta, radialmente y con las correspondientes toberas -11- dirigidas hacia arriba. El conjunto -10- queda dispuesto oblicuamente en la parte alta de la cubeta y tiene por misión hacer pasar hacia abajo a las prendas situadas en la parte alta de la máquina.

El circuito que se estableció en el interior de la caldera queda guiado por los conjuntos de toberas dichos y por una placa deflectora -12-, la cual queda montada entre

- 5 OCT 1964



30 4 33

el conjunto de toberas -10- y el borde superior de la caldera, determinando el paso hacia abajo de dichas prendas.

5. Para impedir el paso de las prendas hacia la abertura de evacuación de baño -13-, se dispone una placa -14- dotada de múltiples perforaciones para permitir el paso de baño.

10. El circuito de baño tiene su salida a través de una caja filtrante vertical -29- dispuesta coaxialmente con respecto a la cuba y en el interior de la envolvente -7-. Dicha caja filtrante puede ser preferentemente prismática y permite el acceso del baño a la tubería inferior de conducción -15-.

15. El circuito de baño se completa por medio de una bomba de impulsión -16- que lo recibe de la tubería -15- y lo impulsa hacia un conjunto calefactor -17-, después del cual y por medio de un conjunto distribuidor -18-, pasa a las tuberías -19-, -20-, -21-, -22- y -23-, las cuales conducen a los diferentes conjuntos de toberas.

20. La máquina se puede complementar además con un sistema de bomba de presión estática -24-, la cual recibe el baño de una cubeta auxiliar -25- y lo inyecta por medio de una tubería -26- a la parte baja de la cuba principal -1-.

25. Dicha cubeta auxiliar -25- puede recibir la descarga de una tubería -27- dotada de válvula de seguridad para el servicio de la cuba -1- y queda conectada además con la caldera por medio de una tubería -28- dotada de válvulas de mando intermedias.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de inven-



30 49 33

ción:

5. 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de máquinas para tratamientos textiles a presión, caracterizados por comprender en el interior de la cuba principal de tratamiento, varios conjuntos de toberas lineales distribuidos según generatrices de la superficie interna de la caldera y con las toberas dirigidas oblicuamente a efectos de conferir a las prendas un movimiento de torbellino de eje coaxial con la cuba, complementándose esta acción con líneas de toberas dispuestas longitudinalmente en la superficie envolvente del filtro central y con dos líneas de toberas radiales, una de las cuales está dispuesta en la parte baja de la cuba y la segunda de ellas en la parte alta con cierta oblicuidad, poseyendo la primera, el conjunto de toberas dirigido hacia arriba y el segundo, el conjunto de toberas dirigido hacia abajo, complementando el efecto de guiado en torbellino producido por las otras líneas de toberas.
10. 2.- Los propios perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados por la disposición de una caja filtrante coaxial en la cuba de tratamiento, la cual queda rodeada por una envolvente cilíndrica de protección, dotada de una amplia abertura superior a efectos de permitir la salida del baño hacia la caja filtrante, disponiéndose una placa deflectora entre el borde superior de la cuba y el conjunto de toberas superior oblicuo, cerrando el espacio para el paso de prendas hacia la salida y permitiendo su impulsión el conjunto de toberas oblicuo.
15. 3.- Los propios perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados por la disposición en la parte alta de la envolvente de la caja filtrante y la cuba principal, una placa taladrada que impide el paso de prendas hacia la salida.
- 20.
- 25.
- 30.

- 5 OCT



304933

4.- Los propios perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados por la disposición de un conjunto de admisión de baño conectado con la parte baja de la caja filtrante de la cuba y que después de una bomba de impulsión y 5. un dispositivo calefactor, hace pasar el baño a un distribuidor general del cual parten las tuberías para cada uno de los sistemas de toberas lineales.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MAQUINAS PARA TRATAMIENTOS TEXTILES A PRESION".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

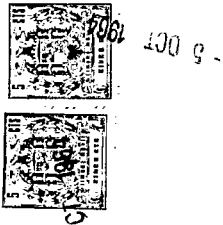
Barcelona, - 5 OCT 1964

P.A. de Argelich, Termes y Cia., S.L.,

304933

ARGELICH, TERMES Y CIA., S. L.

2 NOVIAS
NOVIEMBRE



304933

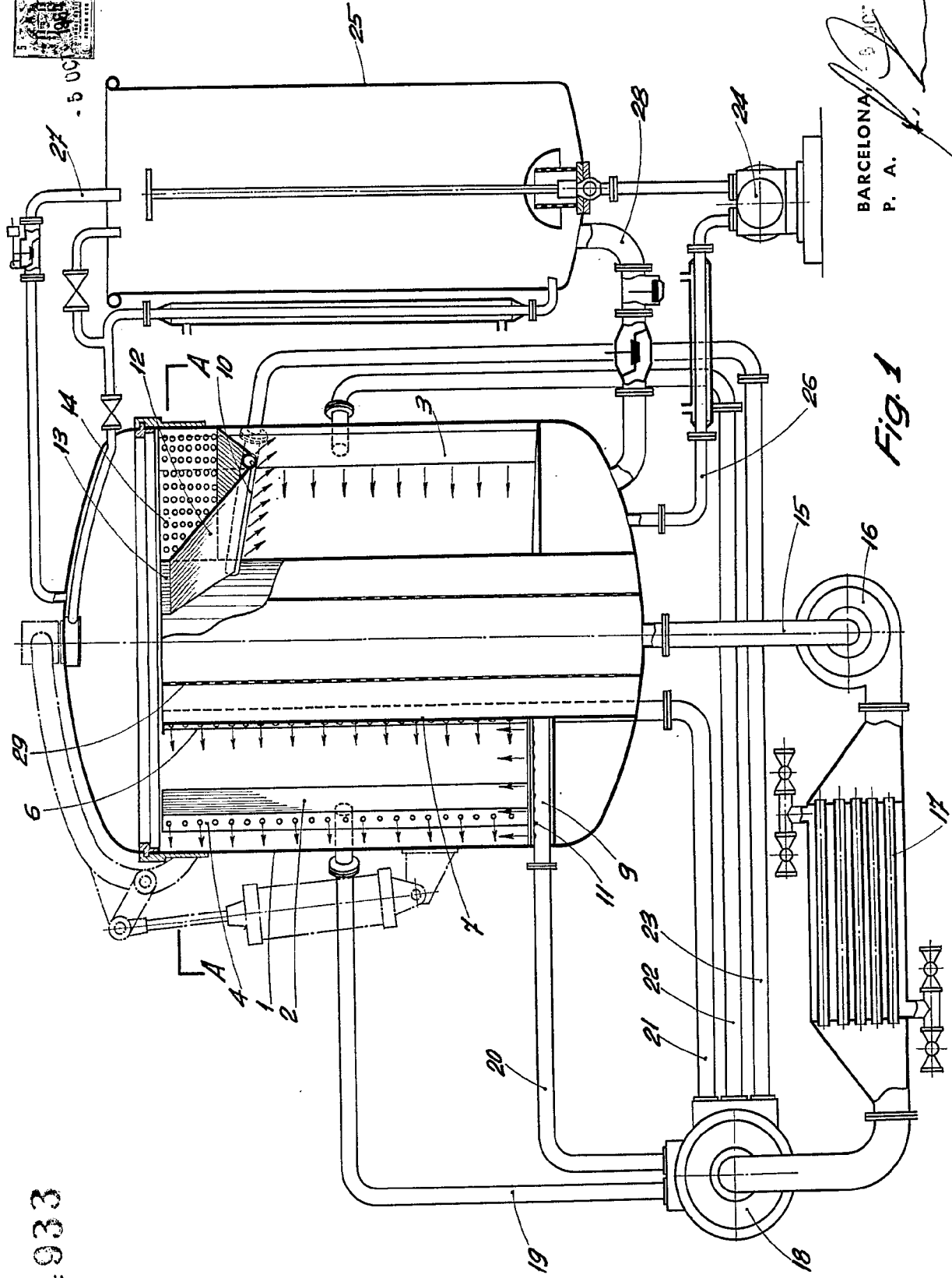


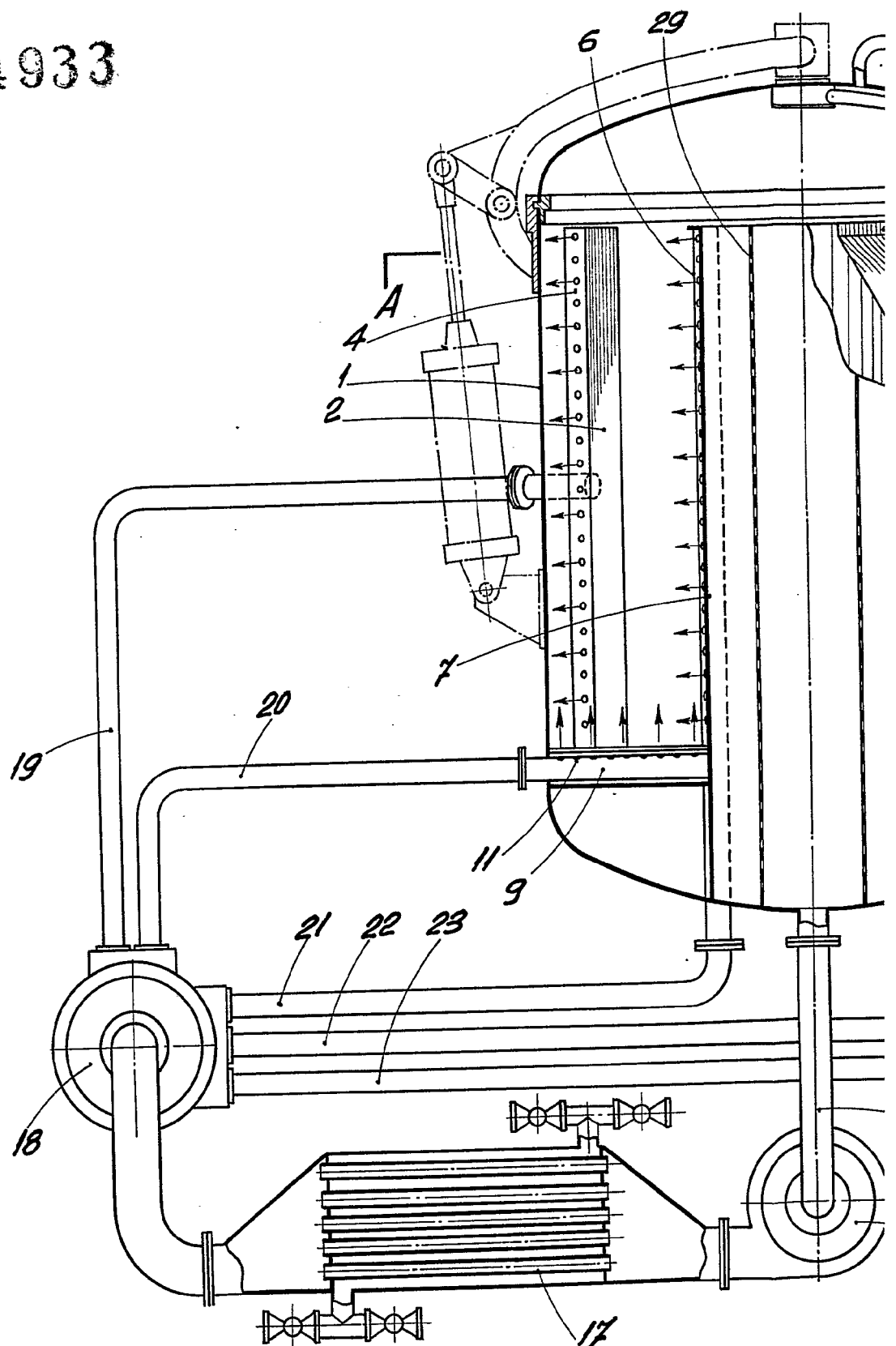
Fig. 1

BARCELONA, 5 OCT 1964
P. A.

ESCALA VARIABLE

ARGELICH, TERMES Y CIA., S. L.

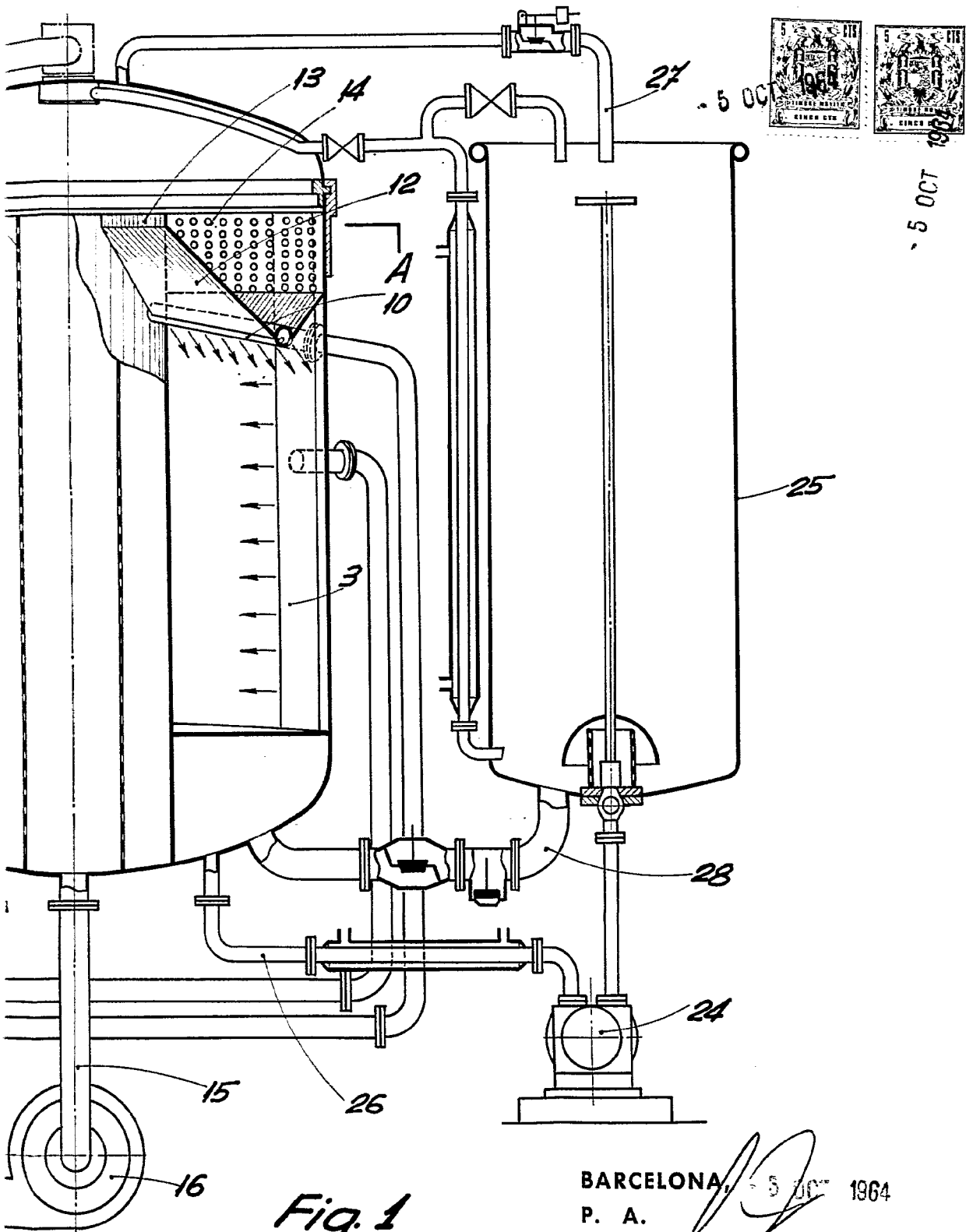
304933



ESCALA VARIABLE

304933

2 HOJAS
HOJA Nº 1



5 OCT 1964

Fig. 1

BARCELONA, 5 OCT 1964
P. A.

304933

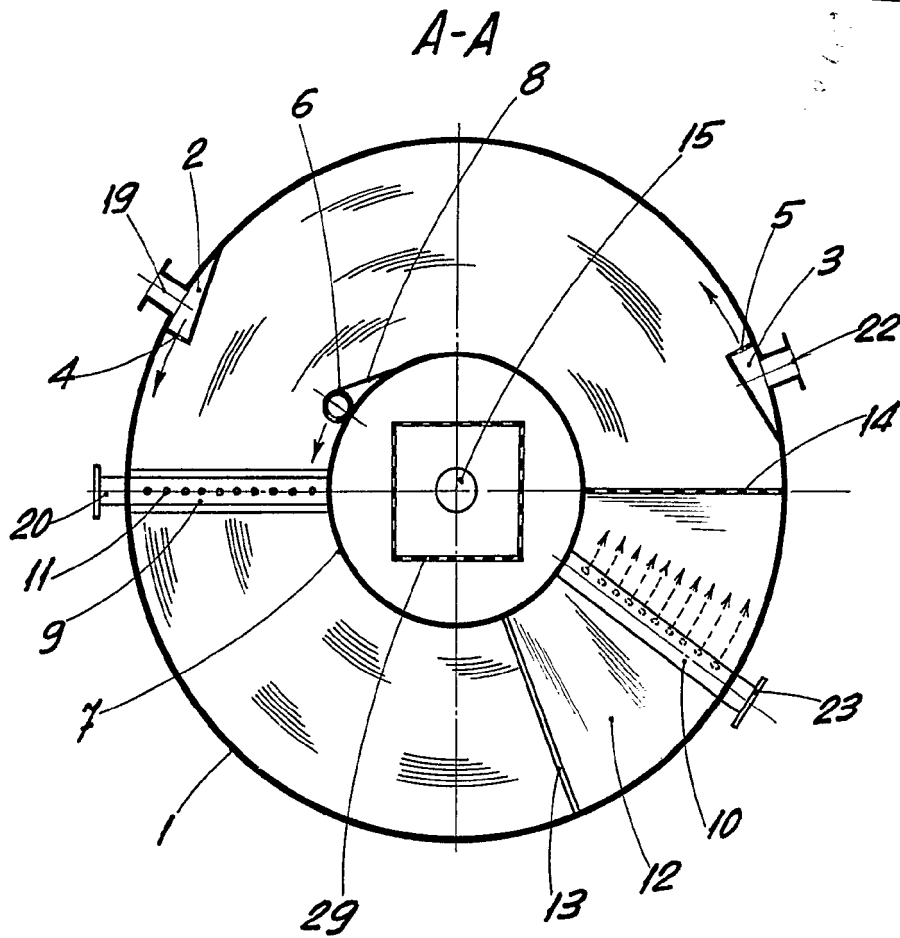


Fig. 2

BARCELONA,
P. A.

1961

ESCALA VARIABLE